

0002



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"2023 Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

25/01/23

### OFICIO DE COMISIÓN

Área: Recursos Naturales  
Oficio No. PFPA/9.3/4S.3/0072/2023.

Mexicali, Baja California., a 17 de enero del 2023.

**C. MARTHA ARACELI BELTRAN MORALES.  
INSPECTOR FEDERAL DE LA OFICINA DE REPRESENTACION  
DE PROTECCION AL AMBIENTE DE LA PROCURADURIA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.  
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente se tiene a bien comunicar a Usted que se le comisiona para que los días del 19 al 20 del mes de enero del presente año, realice actos de investigación e inteligencia con el objeto de recabar información operativa para la atención de denuncias ciudadanas en materias de Vida Silvestre, Forestal e Impacto Ambiental por hechos denunciados sobre posesión ilegal de reptiles, en Municipio de Tijuana, B. C. por la tala de encinos en área circundante al Ejido San Pablo, Mpio. de Tecate, B. C. y por el desmonte y remoción de vegetación nativa en ejido Primo Tapia, Mpio de Playas de Rosarito, B. C.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 4 párrafo quinto, 14 párrafo primero y segundo y 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto, quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 1, 2, fracción 1, 14 párrafo 1, 17, 18, 26 y 32 BIS fracción 1, V, y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción IV, 3 apartado B), fracción I, párrafo segundo, , 40, 42 fracción VIII, , 43 fracciones I, V, X,XXV y XLIX, 45 fracción VII, y Último párrafo, 46, 58 fracciones I,II, IX y 66 fracciones IX, XI, XII, XIII y LV, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales. Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE  
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE  
PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**BIOL. DANIEL ARTURO YÁÑEZ SÁNCHEZ**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 17,18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica De la Administración Pública Federal; 3 incisos B, fracción I, 40,41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y Último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y por lo ordenado en el Oficio No. PFPA/1/002/2022, De fecha veintiocho de Julio del dos mil veintidos, suscrito por la Procuradora Federal De Protección al Ambiente, la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.

C.c. p. Archivo/Minutario.  
DAYS/JALM/CASL/lmygm\*



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**

00002



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Fecha de Elaboración: 23 de enero del 2023

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A. Santillan Langarica.

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/45.3/072/2023

Delegación : Baja California

Área de Adscripción: Subdelegacion de Recursos Naturales

Comisionado:	Beltran	Morales	Martha Araceli
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	

Periodo: 19 al 20 de enero del 2023

Lugar: Ejido San Pablo, municipio de Tecate, Ejido Primo Tapia, municipio de Playas de Rosarito, Delegacion La Mesa municipio de Tijuana en el Estado de Baja California

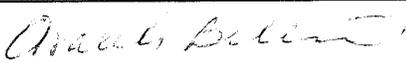
**Objeto de la Comisión:** Recabar informacion operativa para la atencion de denuncias ciudadanas en materia de vida silvestre, forestal e impacto ambiental en Ejido San Pablo, municipio de Tecate, Ejido Primo Tapia, municipio de Playas de Rosarito, Delegacion La Mesa municipio de Tijuana en el Estado de Baja California.

**Síntesis:** Se realizaron recorridos de vigilancia terrestre a fin de de recabar informacion para atencion de denuncias ciudadanas en materia de vida silvestre, forestal e impacto ambiental en Ejido San Pablo, municipio de Tecate, Ejido Primo Tapia, municipio de Playas de Rosarito, Delegacion La Mesa municipio de Tijuana en el Estado de Baja California.

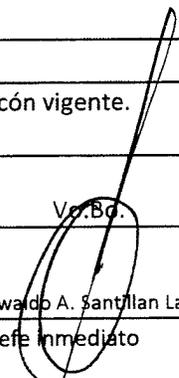
**Resultados Obtenidos:** Se realizaron recorridos de vigilancia y se recabo informacion informacion para atencion de denuncias ciudadanas en materia de vida silvestre, forestal e impacto ambiental en Ejido San Pablo, municipio de Tecate, Ejido Primo Tapia, municipio de Playas de Rosarito, Delegacion La Mesa municipio de Tijuana en el Estado de Baja California.

**Contribución:** Preservar los ecosistemas y contribuir al cumplimiento de la legislación vigente.

Atentamente

  
 Ing. Martha Araceli Beltran Morales  
 Comisionado

Vr.Bo.

  
 Biol. Oswaldo A. Santillan Langarica  
 Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



## Informe de Comisión

Del día 19 al 20 de enero del 2023 se realiza comisión de servicio en Ejido San Pablo, municipio de Tecate, Ejido Primo Tapia y Ejido Plan Libertador del municipio de Playas de Rosarito, Delegación La Mesa y delegación Playas de Tijuana del municipio de Tijuana en el Estado de Baja California.

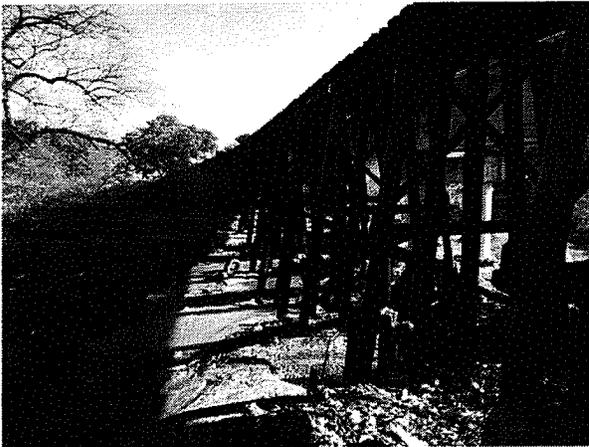
El objeto de la comisión fue recabar información operativa para la atención de denuncias ciudadanas en materia de vida silvestre, forestal e impacto ambiental.

- ❖ Se atiende denuncia ciudadana en donde se indica que *“En Tecate Baja California en la cercanía de lo que llaman “El puente quemado” se están talando encinos con el fin de hacer leña”*

Por lo anterior se realizó recorrido en las inmediaciones del Puente el Quemado, en el municipio de Tecate, B.C., no encontrando evidencia de tala de encinos o de alguna otra especie arbórea.

Asimismo, se transitó a lo largo de un kilómetro por las márgenes del Arroyo Alamar a ambos lados del Puente el Quemado, no encontrando evidencia de tala.

Coordenadas de referencia del recorrido realizado 32° 32' 59.6" LN 116° 39' 17.2" LO y 32° 32' 57.3" LN 116° 39' 29.2" LO

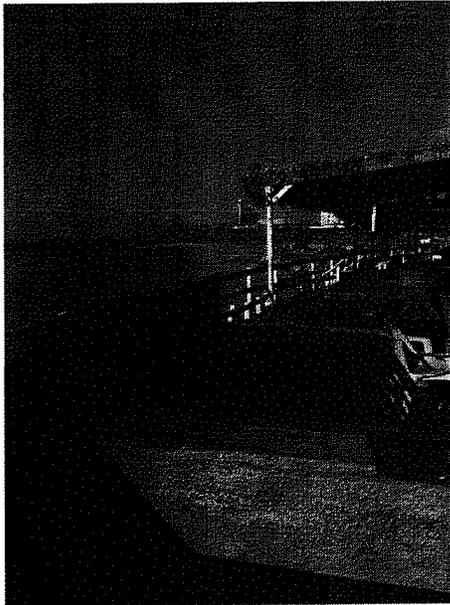


Puente el Quemado, Tecate, B.C.

- ❖ Se atiende denuncia ciudadana de la C. Clare Acosta K., quien reporta que a la altura del km. 57 de la carretera libre Tijuana Ensenada, *“Están removiendo vegetación nativa, incluyendo ferocactus viridescens...”*

Por lo anterior se acudió al lugar señalado en la denuncia, ubicado en el municipio de Playas de Rosarito, en Baja California, encontrando que se trata de un predio de aproximadamente 2 ha el cual esta desprovisto de vegetación, se tomaron las coordenadas geográficas: 32°08' 28.8" LN, 116° 53' 25.3 LO y 32°08' 33.2" LN, 116° 53' 28.6" LO, como referencia.





Instalacion de palapas y cerco de madera en el limite de la calle Gallardo ubicada en el municipio Playas de Rosarito, B.C.,

- ❖ Se rescató un Halcón lineatus, lo anterior en atención a solicitud de la C. Lina Marlene Govea quien reporta que encontró en su patio un halcón el cual no podía mover las garras, el ave se localizó en el domicilio calle Lázaro Cárdenas del Rio, s/n Ejido Plan Libertador Municipio de Playas de Rosarito en la coordenada geográfica de referencia 32° 24' 42.4" LN y 117° 02' 39.4" LO.  
El ave es un Halcón lineatus el cual presentaba las garras inmóviles por lo que se canalizó con especialistas en aves rapaces para su atención. Se esperará que los expertos determinen si es procedente alguna intervención quirúrgica para una posterior reintegración a su hábitat o si requiere ser depositado a una Unidad de Manejo de vida silvestre

